

PORTALES: MITO, TRADICIÓN Y REVISIÓN.

Una lectura a la figura de Diego Portales en la historiografía chilena del siglo XX.

Luis S. Reyes Konings¹

“No hay entre las figuras de la historia americana otra más deformada que la de Portales”².

(Francisco A. Encina).

Resumen: Posiblemente, sea don Diego Portales Palazuelos uno de los personajes sobre los que más se haya escrito en la historiografía chilena. El debate sobre su figura, su personalidad y la magnitud y real alcance de su obra en el quehacer político y el ordenamiento social de Chile, ha sido extenso y muchas veces controvertido. En las páginas que siguen se intenta identificar las principales corrientes de pensamiento sobre su figura y las diversas evaluaciones existentes en la intelectualidad chilena acerca de su personalidad, su quehacer público y su discutible legado histórico, para terminar planteando algunas reflexiones personales acerca de la necesidad constante de releer y reescribir nuestra historia, ya que, como sabemos, cada periodo o cada momento encuentra respuestas distintas en los mismos y antiguos libros de historia que ya habían hablado anteriormente.

Palabras claves: Historiografía – Mito – Tradición – Estado – Democracia.

No resulta extraño lo señalado por Francisco Encina acerca de la deformación de la figura de Diego Portales por la labor historiográfica (aunque sí es curioso que sea este autor quien lo diga).

En un artículo relativamente reciente, un joven investigador que como muchos intenta volver sobre el objetivo de

“presentar una visión más o menos global de la vida privada y pública de Portales”), señalaba que *“desde su muerte, los historiadores han mostrado gran interés en saber quién era este hombre, quiénes eran sus amigos y qué intenciones tuvo cuando encabezó la reformulación administrativa del país”³.*

En las páginas que siguen, nuestro objetivo no es otro que dar cuenta de algunos aspectos de esta discusión, pasando revista a numerosos enunciados y juicios que sobre Diego Portales han desarrollado algunos historiadores de nuestro país.

¹ Profesor de Estado en Historia, Geografía y Educación Cívica, Universidad de la Frontera, Temuco, Chile. Licenciado en Educación, Universidad de la Frontera, Temuco, Chile. Magíster en Historia y Ciencias Sociales, Escuela Latinoamericana de Postgrados ELAP, de Universidad de Artes y Ciencias Sociales, ARCIS, Santiago de Chile.

² Encina, Francisco. *Portales*. Tomo 1. Editorial Nascimento. Santiago. 1964. pp. 107.

³ Ossa, Juan. “Diego Portales a través de su epistolario. Amor, amistad, negocios y política”. En: Ossa, Juan y otros. *XIX. Historias del siglo diecinueve chileno*. Ediciones B. Santiago. 2006. pp. 23.

Nuestro punto de partida será la historiografía conservadora de las primeras décadas del siglo XX, pasando por algunas obras sobre historia de América Latina, para terminar con una mirada a ciertas lecturas más recientes, en que se evalúan los aspectos más relevantes de los postulados conservadores, los que, desde nuestra perspectiva, constituyen una verdadera tradición historiográfica, en el sentido de convertirse muchas de sus tesis en una visión hegemónica del siglo XIX en Chile.

El cuerpo del trabajo no está organizado siguiendo una clasificación por autor, pues no creemos necesario para nuestros objetivos desarrollar una parcelación de aquella naturaleza.

La ordenación y presentación de los textos trabajados ha sido, por lo tanto, organizada siguiendo el esquema propuesto en el título de este trabajo, y que pensamos puede ayudar a comprender más globalmente la visión e imagen de Portales que, desde nuestra perspectiva, se ha presentado por la historiografía.

En cualquier caso, este aspecto representa un factor arbitrario de esquematización del trabajo, que pensamos justificar en el desarrollo del mismo y en la formulación de las conclusiones.

Así, el primer apartado, “El mito”, corresponde a un repaso por los principales postulados que, desde la historiografía conservadora de comienzos del siglo XX (y también con posterioridad), elevaron la figura de Portales a niveles cercanos a la idolatría, mitificando con esto, su figura y su obra.

La segunda parte, “La tradición”, es un intento de apreciar la extensión de este “mito” acerca de la figura de Portales y su rol en el siglo XIX chileno. De esta manera, se desarrolla una breve revisión del tratamiento que recibe el rol del Ministro Portales en obras historiográficas de carácter más amplio y general. Esto, con el objeto de dimensionar en cierta medida el grado de expansión y popularidad de los postulados conservadores.

Finalmente, en “La revisión” se presentarán los planteamientos que, más críticos, relativizan o por lo menos, ponen en tela de juicio la visión de Portales construida desde la historiografía conservadora.

1. El mito.

La figura de Diego Portales ha sido ampliamente trabajada por la historiografía conservadora chilena. En ella, el tratamiento que se le brinda a Diego Portales, así como

a la valoración de su actuación pública, termina por situarlo como el verdadero “Organizador” (así, con mayúsculas) de la institucionalidad de nuestro país.

Desde la perspectiva de esta escuela historiográfica, el orden político e institucional de Chile, que se destacaría positivamente en oposición al “desorden” o caos de las restantes nuevas naciones latinoamericanas, se concibe como una creación casi (sino del todo) del genio creador y carácter personal de Portales.

El punto de partida de esta visión se encuentra en la consideración, repetida casi majaderamente, del periodo 1823 – 1829 como una anarquía.

Así por ejemplo, para Alberto Edwards, aquella anarquía, que considera como un “*remedo de aquel orden de cosas netamente sudamericanas*”, se habría desarrollado “*durante los siete años que transcurren entre la caída de O’Higgins y la revolución de 1829*”, y sería en realidad un periodo de “*Gobiernos “sin forma”*”, una etapa de nuestra historia donde, a pesar de no producirse un excesivo “*derrame de sangre*”, sí debe reconocerse que “*la desorganización social y política se presentaba de día en día más alarmante*”. Tanto enfatiza Edwards esta impresión, que llega a calificar el periodo como de “*universal desorden*”⁴.

Jaime Eyzaguirre, por su parte, también se refiere a este periodo caracterizándolo como un “*contraste con el desorden endémico de los demás países hispanoamericanos*”, en cuyo escenario nuestro país presentaría “*una sorprendente estabilidad política*”⁵.

En otra obra, el mismo autor realiza una dura crítica al periodo de la “anarquía”, señalando que “*en todas partes el caudillaje y la opresión se ensañan sobre los pueblos emancipados y mientras más se pronuncian las palabras libertad y democracia, más escarnio se hace de ellas en la vida práctica*”⁶.

Complementariamente, Francisco Encina agrega que este escenario de anarquía en América Latina corresponde a un factor que debe ser considerado para valorizar aún más la acción de Portales.

En palabras de Encina, “*no es posible comprender la creación política de Portales, sin engastarla en el panorama de la anarquía de la América española y de las modalidades que el fenómeno revistió en Chile*”. Para el historiador conservador,

⁴ Edwards, Alberto. *La fronda aristocrática en Chile*. Imprenta nacional. Santiago. 1928. pp. 37 – 38. (versión electrónica de www.memoriachilena.cl).

⁵ Eyzaguirre, Jaime. *Historia de las instituciones políticas y sociales de Chile*. Editorial Universitaria. Santiago. 1998. pp. 88.

⁶ Eyzaguirre, Jaime. *Fisonomía histórica de Chile*. Editorial Universitaria. Santiago. 2004. pp. 106.

“la anarquía tuvo intermitencias. El gobierno vigoroso de algún hombre de carácter y de aptitudes superiores la enfrentó por corto tiempo. O’Higgins en Chile, Santa Cruz en Bolivia (...) etc., lograron mantener el orden; pero sin crear nada duradero”. Es por esto que “el caso de Portales es único en América” y enfatiza que su obra, “para comprenderla, hay que enlazarla al punto de partida, al caos que la precedió”⁷.

En concordancia con las palabras de Encina, el investigador Antonio Huneeus, al desarrollar un balance con motivo del centenario de la Constitución de 1833, retomaba la idea de la anarquía, y enfatizaba además en el fenómeno de la falta de autoridad, señalando que

“desde la abdicación de O’Higgins, hizo falta un caudillo que fortaleciera contra el desorden las voluntades desunidas y relajadas. Ese caudillo apareció, por fin. Fue Portales y merced a su obra resuelta y constructiva la anarquía cesa, la autoridad se afirma y la evolución jurídico – política se estabiliza”⁸.

Refiriéndose al mismo tema, y coincidiendo con los autores ya mencionados, Ramón Sotomayor Valdés nos señala que *“Chile atravesó (...) un periodo tormentoso, aunque breve, desde el gobierno autoritario y militar de O’Higgins (1817-1823), hasta la administración del General Pinto”⁹*. El autor, para caracterizar este lapso de tiempo, a los elementos ya mencionados de desorden y falta de autoridad, suma ciertos factores de condescendencias con los agresores al sistema político y denuncia la ausencia de carácter para imponer el orden y el castigo que la situación ameritaba, además de algunas referencias a una creciente corrupción en la administración pública, todo esto en virtud de responder a ideales políticos impracticables en el Chile de aquella época.

La descripción de Sotomayor de estos fenómenos se presenta en los siguientes términos:

“El ejército, cada vez más desmoralizado, era una amenaza continua, y las insurrecciones y motines se repetían con una frecuencia desesperante, en tanto que el Gobierno hacía alarde de un linaje de liberalismo que consistía en no castigar los delitos contra el orden público, en mendigar la obediencia del ejército, cerrando los ojos sobre su corrupción, y en escrupulizar muy poco con respecto a

⁷ Encina, Francisco. Op. Cit. Pp. 15 – 26.

⁸ Huneeus, Antonio. *La Constitución de 1833. Ensayo sobre nuestra historia constitucional de un siglo*. Editorial Splendid. Santiago. 1933. pp. 26.

⁹ Sotomayor, Ramón. *El Ministro Portales*. Ministerio de Educación Pública. Santiago. 1954. pp. 18. (versión electrónica de www.memoriachilena.cl).

*la conducta y cualidades de los hombres públicos, con tal que rindiesen su homenaje farisaico al platonismo político de la época*¹⁰.

Ahora bien, junto a los elementos ya señalados, es necesario agregar que para la historiografía conservadora, como resultado de este ambiente (tanto interno como externo) anárquico, habría surgido una necesidad colectiva o sentimiento general de búsqueda de orden y autoridad. Es en este punto donde aparece la figura salvadora de Portales, que sintoniza y converge con el “alma nacional” que la esperaba con anhelo.

Jaime Eyzaguirre, agregando ciertos elementos teatrales nos presenta el cuadro en los términos que siguen:

*“Hay una voz que se alza dominadora sobre los timoratos: “Si nadie quiere ser ministro, yo estoy dispuesto a aceptar hasta el nombramiento de Ministro salteador”. Ese individuo, que es Portales, se ha definido a sí mismo como la voluntad por todos esperada. Por un azar de la historia, el anhelo inconsciente de un pueblo y la intuición de un hombre se habían encontrado*¹¹.

Más adelante, Eyzaguirre concluye que Portales “hizo aflorar al campo de la vida política el anhelo de orden del inconsciente chileno”¹².

Echando mano al peso de la tradición del periodo colonial, Francisco Encina coincide con las apreciaciones anteriores al afirmar que durante la anarquía “el alma nacional está disuelta”, y nos relata la existencia de una

*“resistencia del pueblo chileno a la anarquía, la que revela la presencia de fuerzas espirituales y de un resto de disciplina política y social que sobrevivieron a la Independencia. Sólo el genio de Portales supo captarlas y edificar sobre sus bases, pero eran anteriores a él*¹³.

Así, la historiografía conservadora inicia un largo camino de descripciones de una amplia gama de cualidades personales de Diego Portales, que le habrían permitido “captar el aire de los tiempos” para encauzar su acción en la dirección que Chile no sólo necesitaba, sino también esperaba.

De esta manera, uno de los aspectos que más reiteradamente se resalta de Portales es su carácter intuitivo, práctico y alejado de las teorías que no se basan en la realidad de los hombres, cualidades que le habrían permitido actuar de manera efectiva

¹⁰ Ibídem. pp. 32.

¹¹ Eyzaguirre, Jaime. *Fisonomía...* Op. Cit. pp. 117.

¹² Ibídem. pp. 127.

¹³ Encina, Francisco. Op. Cit. pp. 66.

en este sentido, estableciendo un orden a la medida de las características y necesidades propias de nuestro país.

Siguiendo a Jaime Eyzaguirre señalemos que se destaca de Portales

“los rasgos propios del hombre de acción vivaz e intuitivo, sensual apasionado y resuelto. A la fecha de su ascensión al Ministerio frisaba en los treinta y siete años de edad, pero su conocimiento de la vida política, no obstante la distancia que a ella guardaba, le hacía un veterano de sus lides”¹⁴.

El autor nos explica además el origen de estas cualidades argumentando que *“era la intuición de la realidad y no la lectura de los libros extranjeros la fuente generadora de sus principios”¹⁵.*

Por otro lado, Ramón Sotomayor, nos emite curiosos juicios sobre las cualidades de Portales a partir de una descripción física del personaje:

“Era Portales de estatura delgada, flexible y poco más que mediana. Su rostro ovalado, pálido y terso; su nariz prominente y recta; su frente elevada y descubierta más de lo necesario por obra de una temprana calvicie; sus labios, ligeramente sonrosados, se plegaban bajo el sello de una vaga sonrisa, que para los amigos era benévola y para los enemigos burlona y hasta sarcástica. Sus ojos un poco hundidos, de un iris claro, miraban con intensidad y a veces clavaban. La voz naturalmente varonil y limpia. Dicen que aquella fisonomía, que en el abandono de la tranquilidad era suave y aun respiraba candor, tenía una movilidad asombrosa, prestándose al gesto de todos los accidentes del alma”¹⁶.

En la lectura de estas líneas, resulta evidente el propósito de idealización del personaje.

Francisco Encina, haciendo gala de una conocida extravagancia argumentativa, nos señala innumerables cualidades destacables en la figura de Portales, al que le otorga una mayúscula capacidad cognitiva. En sus palabras,

“las características intelectuales se destacan en Portales desde la niñez con relieve no menos poderoso que su temperamento y su carácter. Lo que primero hiere la atención, es una vivacidad sorprendente. Todo lo asimila a fondo y con una rapidez que ninguno de sus amigos puede seguir”, y más adelante agrega que en sus tiempos de colegio *“puede aprenderlo todo en la mitad del tiempo que emplearía una inteligencia corriente”¹⁷.*

¹⁴ Eyzaguirre, Jaime. *Fisonomía...* Op. Cit. pp. 118.

¹⁵ *Ibíd.* pp. 120.

¹⁶ Sotomayor, Ramón. Op. Cit. pp. 13.

¹⁷ Encina, Francisco. Op. Cit. pp. 137 – 139.

El relato de Encina continúa destacando el carácter práctico de Portales, señalando que *“es uno de los genios políticos en que la elaboración directa de la realidad, ha alcanzado mayor vigor y profundidad. Su cultura (...) queda aplastada por el torbellino del pensamiento propio”*¹⁸. Más adelante, y al comparar la obra de Portales con el periodo anterior, el autor concluye que:

*“La acción administrativa de Portales se caracterizó por su eficacia práctica. La ausencia de leyes y decretos aparatosos, casi siempre trasplantaciones de medidas exóticas sin ninguna base en la realidad social chilena, forma contraste con la abundancia legislativa de los últimos gobiernos pipiolo”*¹⁹.

Es ilustrativo agregar además, que Encina incluso amplía el campo de acción del Ministro Portales, al que prácticamente todos los autores circunscriben al ámbito político – institucional, y le suma al célebre personaje, además de todos los méritos ya mencionados, la *“paternidad de nuestra organización financiera”*, minimizando en cierta medida la figura de Rengifo, ya que la concepción de dicha organización *“pertenece exclusivamente a Portales”*²⁰.

A los elementos señalados por Francisco Encina, Ramón Sotomayor agrega ciertos aspectos relacionados con la vocación político – pública de Portales, y en tono relativamente místico señala:

*“La experiencia que había adquirido de los hombres, las intrigas en que se había mezclado, los sucesos de que había sido testigo, los numerosos amigos que le rodeaban y le aplaudían por su firmeza y sus sentimientos elevados; su misma conciencia, en cuyas íntimas revelaciones había advertido acaso la voz precursora de un alto destino, le detuvieron en la escena de la política, y entonces se sintió penetrado del deseo de servir a su patria”*²¹.

En las numerosas páginas de la historiografía conservadora que se ocupan de ensalzar la figura de Portales aún se podrían encontrar más cualidades de su personalidad (su desdén por el poder personal, su desprendimiento hacia los privilegios materiales del poder y económicos, entre otros) a las que no mencionaremos en extenso con el objeto de priorizar la síntesis de ideas.

¹⁸ *Ibíd.* pp. 141.

¹⁹ *Ibíd.* pp. 268.

²⁰ *Ibíd.* pp. 344.

²¹ Sotomayor, Ramón. *Op. Cit.* pp. 26.

En este contexto, y respondiendo a las necesidades del país, habría aparecido Portales con las ideas y la fuerza necesarias para cambiar el rumbo de la historia de Chile y distanciarnos así del panorama general del continente.

Concordando con Encina, Jaime Eyzaguirre señala que la “fuente inspiradora” de Portales “*no son los libros sino el estudio sagaz de la realidad chilena*” y que a partir de ésta habría formulado sus postulados políticos, los que podrían sintetizarse en: a) el establecimiento de una autoridad impersonal y fuerte, y en el desarrollo de una democracia progresiva; b) la necesidad de una fiscalización ordenada y legal de los actos del Gobierno; c) aplicación de mayor rigurosidad de la sanción, e del principio de igualdad ante la justicia; d) el fomento del civilismo; y e) la inquebrantable defensa de la integridad nacional frente a los imperialismos²².

De esta manera, progresivamente se va instalando la idea de concebir a Chile como una excepción y un ejemplo dentro del cuadro de América Latina.

Esta idea, muy difundida por lo demás, destaca que a pesar de los años de desorden político del periodo señalado, nuestro país logra instalar un marco político, jurídico e institucional ordenado y estable a partir y gracias a la actuación del Ministro Portales y de la dictación de la Constitución de 1833, situación que habría llevado a plantear el caso de Chile como “*la Inglaterra de la América del Sur*”²³.

Más reciente, Bernardino Bravo Lira recoge esta idea señalando que nuestro país

*“no se ahorró la anarquía (...) Pero, a partir de 1830 logró escapar a este sino y esto, sin contar con el respaldo de una casa reinante. Se convirtió así en el único, entre estos países, que logró restablecer el Estado de derecho y el primero que lo hizo bajo formas republicanas”*²⁴.

Así, con menos mesura de la recomendada, será Francisco Encina quien sentencie que

*“sin las intuiciones de Portales y su asombroso poder de sugestión, no habría conocido la América el régimen que es su título de orgullo; y Chile, eliminada su capacidad civilizadora por la anarquía, arrastraría hoy la existencia de una desvalida provincia boliviana o mejicana”*²⁵.

²² Eyzaguirre, Jaime. *Historia...* Op. Cit. pp. 90 – 95.

²³ Eyzaguirre, Jaime. *Fisonomía...* Op. Cit. pp. 129.

²⁴ Bravo, Bernardino. *El Estado de derecho en la historia de Chile*. Ediciones Universidad Católica de Chile. Santiago. 1996. pp. 257.

²⁵ Encina, Francisco. Op. Cit. pp. 347.

2. La tradición.

Desde nuestra perspectiva, la visión de Diego Portales y la valoración de su obra por parte de la historiografía conservadora han sido tan difundidas y repetidas, que se ha construido sobre sus principales postulados una verdadera “tradición”. Esto es, un corpus de ideas base que han tomado el carácter de incuestionables y sobre las cuales puede resultar peligroso (o por lo menos difícil) intentar nuevas interpretaciones, y a las cuales se recurre de manera casi instintiva.

La evidencia de aquello, en nuestra opinión, se encuentra al revisar el tratamiento que recibe la coyuntura de la construcción de la institucionalidad política de nuestro país, y dentro de este contexto el rol que le cupo a Portales, en obras generales sobre América.

Por ejemplo, en la “Historia Contemporánea de América Latina” de Thomas Skidmore y Peter Smith, y a pesar que no poseen la idealización que observamos por cierto en los historiadores conservadores, y se vislumbra una somera crítica (aunque enunciada muy superficialmente) al grado de participación del periodo, sigue presente la idea de conducción (y mérito por ello) de un hombre de los destinos del país en su conjunto.

Así, los autores citados señalan:

“Durante este periodo, surgió otra corriente, un movimiento para consolidar y centralizar el poder, habitualmente con intentos dictatoriales más que con el consenso popular. Así, las primeras dos décadas que siguieron a la independencia contemplaron la aparición de “hombres fuertes” reales o en potencia, como Diego Portales en Chile y Juan Manuel Rosas en Argentina, que impusieron su voluntad sobre sus países y, de este modo, fortalecieron el poder del Estado”²⁶.

Siguiendo esta misma línea se encuentra François Chevalier, quien recurriendo a varias de las ideas postuladas desde la historiografía conservadora nos señala:

“Al cabo de una época de desorden, y que se veía con frecuencia en varios países, en el decenio de 1820 Chile evitó la fase argentina del verdadero caudillismo. En efecto, si de 1830 a 1837 Portales puso fin a la anarquía de las primeras constituciones utópicas con la restauración de un Estado centralista y autoritario, lo hizo por la vía legal, a la manera del “dictador de jure” de la República Romana, designado para un periodo limitado. Era un régimen más pragmático, que se apoyaba en la iglesia, ciertamente

²⁶ Skidmore, Thomas y Peter Smith. *Historia contemporánea de América Latina*. Editorial Crítica. Barcelona. 1996. pp. 50.

*conservador pero de tipo republicano y constitucional. Aunque poco democrático, se ubicó en la nueva lógica de la nación soberana, es decir, en la de una legitimidad radicalmente diferente del Antiguo Régimen*²⁷.

Finalmente, en la difundida obra “Historia de América Latina”, dirigida por Leslie Bethell y cuyo capítulo de Chile para el marco temporal del que nos estamos ocupando fue encargado al historiador británico Simon Collier, se vuelven a aplicar, aunque con creciente moderación, el diseño de interpretación y las ideas principales establecidas desde la historiografía conservadora.

De esta manera, Collier comienza señalando que “*la historia del siglo XIX chilena fue, realmente, una excepción notable respecto al modelo más común en Hispanoamérica*” y continúa agregando que “*la estabilidad política de los años treinta fue (...) una de las más remarcables creaciones del siglo XIX latinoamericano*”, y aunque entrega cierto matiz al señalar que “*el honor de este éxito se atribuye usualmente a Diego Portales, el comerciante de Valparaíso que más que ningún otro fue el genio organizador de la reacción conservadora*”, igualmente termina concediendo y considerando a Portales como motor clave de estos logros. En sus palabras: “*Ciertamente, la tenacidad implacable de Portales fue un factor clave en el mantenimiento ininterrumpido del nuevo régimen*”. A partir de este punto el autor se referirá a Portales como el “*omnipotente ministro*” y al país como el “*modelo de república de Latinoamérica*”²⁸.

En consecuencia, podemos señalar que, aunque se le restan algunos elementos de idealización y sobrevaloración a la figura de Portales en el plano personal o privado, aún así es posible encontrar una clara línea de continuidad entre los conceptos en que basan su interpretación los historiadores conservadores de nuestro país y, por lo menos, algunas obras de carácter general ampliamente difundidas, lo que fortalece un ciclo de conservación de esta vía de explicación y visión histórica.

3. La revisión.

Comenzaremos la crítica y revisión a los postulados antes señalados siguiendo algunas consideraciones argumentadas por Sergio Villalobos en su libro “Portales. Una falsificación histórica”.

²⁷ Chevalier, François. *América Latina. De la Independencia a nuestros días*. Fondo de Cultura Económica. México. 1999. pp. 610.

²⁸ Collier, Simon. “Chile”. En Bethell, Leslie (Ed.). *Historia de América Latina. Tomo 6: América Latina independiente, 1820 – 1870*. Editorial Crítica. Barcelona. 1991. pp. 238 – 243.

Villalobos desarrolla en sus páginas una aguda crítica a la historiografía conservadora, que desde su perspectiva ha presentado a Portales como una “*figura de mármol*”, elevado, inteligente, entre otras cualidades que ya detallamos. En este contexto, la historiografía conservadora habría muchas veces deformado los acontecimientos, en vistas de sus intereses, con el objeto de defender de críticas y enjuiciamientos al célebre Ministro. Según Villalobos, “*la causa del orden para engrandecer a Chile justificaba los excesos del despotismo*”²⁹.

Entre las críticas que formula Villalobos a la historiografía conservadora, en especial a Edwards (y con ello a Encina, quien se habría atribuido las ideas del primero), se señala su “*simplificación excesiva, que al dejar fuera muchos elementos alteraba la realidad histórica*”³⁰.

Más adelante la crítica de Villalobos se recrudece al afirmar que los errores estarían en considerar al Ministro como

“el organizador de la república y del “estado en forma”, el hombre que con clarividencia y voluntad poderosa habría torcido el rumbo de los hechos para enderezar al país hacia un destino de grandeza. Esa visión – continúa – descansa en una valoración excesiva del individuo (...) y en una confianza en el papel del personaje histórico. Desconoce los grandes fenómenos sociales, las fuerzas poderosas que se abren paso en la historia y achica el visor del microscopio hasta captar solamente la gesticulación de una criatura. Es una incapacidad intelectual, que actúa por inercia y prefiere ignorar el avance de la historia en método y teoría, que requieren de mayor cultura y complejidad en el análisis”³¹.

Esta simplificación de la interpretación histórica, en palabras de Villalobos, terminaría por concluir que “*todo quedaría librado, al fin, a la presencia fortuita de personajes, de cualquier signo, que serían los verdaderos protagonistas de ella*”. Su postura, al contrario, defiende que “*son los grandes procesos que vive una sociedad los que orientan su trayectoria y que los personajes no son más que los intérpretes sensibles de esa tendencia, que con su voluntad y decisión despejan el camino y facilitan su desarrollo*”³².

En consecuencia con lo anterior, y ya referido al papel de Portales en la conformación del nuevo Estado, Villalobos sostiene la opinión que “*fue la aristocracia,*

²⁹ Villalobos, Sergio. *Portales. Una falsificación histórica*. Editorial Universitaria. Santiago. 2005. pp. 18 – 19.

³⁰ *Ibidem*. pp. 24.

³¹ *Ibidem*. pp. 81 – 82.

³² *Ibidem*. pp. 82.

con todo viejo prestigio y poder, la que gravitó para imponer el orden autoritario que le acomodaba y que Portales fue el caudillo que la interpretó y dio forma a sus aspiraciones”³³.

Por otro lado, además de otorgar una valoración mucho menor a Portales en el establecimiento del orden autoritario en Chile, Villalobos entra en conflicto con la historiografía tradicional en cuanto a los móviles de Portales para encauzar su acción política.

Villalobos nos explica cómo Portales evalúa distintos acontecimientos desde el prisma de sus negocios y cómo frente a una situación de desesperación, decide actuar de manera pública, alejado de lo que eran sus intereses personales. Nada más alejado de los designios míticos apuntados más arriba. En palabras del autor:

“Podrá parecer un exceso atribuir a interés material la determinación de poner orden, pero en todo caso no hay duda que debe haber sido muy importante y que finalmente fue lo que arrastró al comerciante a asumir tareas que le fastidiaban. Es posible que no hubiese violentado su carácter de no existir una razón tan poderosa como el futuro de sus negocios”³⁴.

En conclusión, para Sergio Villalobos el ministro Portales, lejos de ser una figura con ribetes heroicos, que impuso al país su visión de lo que debía ser el orden que mejor se acomodaba a sus condiciones, representa un mero caudillo, un líder que se apoyó y forma parte de importantes procesos anteriores y más profundos a él, de los que sólo actúa interpretándolos.

El autor explica esta tesis en los siguientes términos:

“Portales fue el caudillo eficaz del núcleo tradicional y éste se sintió interpretado por él en sus ideas y sus intereses.

Para poner las cosas en el orden correcto, debe entenderse que el éxito del ministro se debió a que supo encabezar las poderosas fuerzas sociales y mentales del pasado, que seguían gravitando a pesar del embate libertario e igualitario de la Independencia.

El gobierno fuerte y la imposición del orden – orden aristocráticos – fue el principal aporte a la causa del grupo más elevado, porque de esa manera se preservaba su situación y el manejo del poder contra innovaciones peligrosas”³⁵.

³³ *Ibíd.* pp. 83.

³⁴ *Ibíd.* pp. 93.

³⁵ *Ibíd.* pp. 107.

En las líneas anteriores el autor entra en concordancia con los principales argumentos planteados por Alfredo Jocelyn – Holt en “La Independencia de Chile”, donde explica que a pesar de los cambios políticos y formales que significaba la Independencia, el orden social esencial no sufrió modificaciones. En sus palabras: “*La sociedad tradicional persistió, no así la forma como se siguió legitimando dicha sociedad*”³⁶.

Siguiendo con Jocelyn – Holt, destaquemos que este autor no sólo cuestiona el papel protagónico en que se ha situado a Portales, a quien él en su nomenclatura reemplaza por la “elite dirigente”, sino también las premisas básicas desde donde se construía la interpretación conservadora.

Para Jocelyn – Holt la visión historiográfica tradicional que señala que Chile, a partir de la década de 1830, y en función del concepto de orden edificado por Portales, construyó un Gobierno Autoritario y Centralizado, y que a partir de entonces el Estado asumió como la principal fuerza de equilibrio en la sociedad chilena, es, a lo menos cuestionable. El autor alude a la constante recurrencia en el establecimiento de los regímenes de emergencia, a las intermitentes guerras civiles menores y al mismo asesinato de Portales, como claros ejemplos de lo ligero y alejado de la realidad que resultaría calificar el ordenamiento portaliano como uno de orden y estabilidad. A lo anterior habría que agregar un cierto escepticismo respecto del Estado y su real poder de actuación que estaría presente en el pensamiento de Portales³⁷.

En definitiva, los hechos y esta nueva interpretación parecieran desacreditar en cierta medida la visión tradicional de la historiografía conservadora. En “La Independencia de Chile”, Jocelyn – Holt se refiere a un fenómeno que denomina como la “*pretensión de veracidad monopólica*”, y que explica como ciertas tesis se repiten una y otra vez hasta llegar a pretenderlas como “*las únicas interpretaciones válidas de la historia de Chile*”³⁸. Agrega además, como característica de la historiografía tradicional (aunque de manera más amplia se refiere a la conservadora y liberal) que basan sus interpretaciones en “*hazañas de “seres sobrenaturales” (...) y en la configuración de un panteón deidífico*” para relatarlas. Esta “*estructura mítica*”, para el

³⁶ Jocelyn – Holt, Alfredo. *La independencia de Chile. Tradición, modernización y mito*. Editorial Planeta. Santiago. 2001. pp. 241.

³⁷ Jocelyn – Holt, Alfredo. *El peso de la noche. Nuestra frágil fortaleza histórica*. Compañía Editora Espasa Calpe. Buenos Aires. 1997. pp. 23 – 29.

³⁸ Jocelyn – Holt, Alfredo. *La independencia...* Op. Cit. pp. 346.

caso de la historiografía conservadora, presentaría el orden portaliano con las características de una “*hazaña personal del Ministro*”³⁹.

La interpretación de Jocelyn – Holt acerca de Portales, relativiza en gran medida el protagonismo del Ministro en el establecimiento de un nuevo orden y presenta así, un enfoque diferente al de la historiografía conservadora en dos sentidos. En primer lugar, y ya establecida la debilidad de la supuesta estabilidad y orden institucional del país a partir de la actuación del Ministro, el autor dirige su atención más bien a la “*mantención prolongada de la sociedad señorial*” y a la “*acomodación de la elite tradicional chilena al orden liberal clásico a partir de la Independencia*”. El orden portaliano sería por lo tanto, un equilibrio entre estos dos aspectos y no una “*hazaña personal*” en los registros anotados por la historiografía conservadora⁴⁰.

Para Jocelyn – Holt, en definitiva, el orden portaliano sería una empresa colectiva, en cuyo éxito el principal factor no es el ministro, sino la coherencia y orgánica interna y propia de la elite dirigente, que había comenzado a construir y consolidar su poder ya desde el siglo XVIII⁴¹.

Otro historiador que se ha referido a estas temáticas desde un prisma más crítico es Armando de Ramón, quien, a pesar de reconocer a la figura de Portales como una de primer orden de importancia en el proceso de construcción del Estado en Chile, se nos presenta más equilibrado a la hora de formular sus evaluaciones del proceso.

De partida, para De Ramón no es correcto calificar el periodo previo a la actuación de Portales como anarquía, sino más bien como de ensayos políticos propios del proceso que estaba llevando a cabo en sus palabras: “*El proceso emancipador en Chile, tal como ocurrió en toda la América española, fue sucedido por una etapa de búsqueda de una organización política que permitiera constituir el Estado*”⁴².

En las breves páginas que De Ramón dedica al establecimiento del llamado orden portaliano, el autor entra en concordancia con la tesis defendida por Jocelyn – Holt y Sergio Villalobos, en cuanto a la búsqueda de parte de los grupos dirigentes de los mecanismos necesarios para reproducir el orden colonial de jerarquización social. Según el premio nacional de historia de 1998,

³⁹ *Ibíd.* pp. 343 – 344.

⁴⁰ Jocelyn – Holt, Alfredo. *El peso...* Op. Cit. pp. 145 – 150.

⁴¹ Jocelyn – Holt, Alfredo. *La independencia...* Op. Cit. pp. 75 y ss.

⁴² De Ramón, Armando. *Historia de Chile. Desde la invasión de los incas hasta nuestros días (1500 – 2000)*. Editorial Catalonia. Santiago. 2003. pp. 65.

“se constituyó en Hispanoamérica un poder informal o fáctico, no reconocido por las leyes, pero muy fuerte. Me refiero a la oligarquía que nació en las Indias controlada por el poder real, pero que a medida que la monarquía española cayó en decadencia fue adquiriendo un poder tan efectivo que los propios virreyes no se atrevían a tomar decisiones de importancia sin consultar a los “grandes” del reino”⁴³.

De este modo, y como consecuencia de lo anterior,

“cuando se produjo la independencia, la tarea que recayó sobre los próceres que la habían hecho (la mayoría miembros de la oligarquía colonial) no consistía sólo en la manera como organizar las instituciones que regirían el futuro Estado sino en cómo mantener el control de éste y cómo reacomodar las estructuras sociales y económicas que se habían heredado”⁴⁴.

Por otro lado, Armando De Ramón pone en tela de juicio la existencia misma de la supuesta ideología portaliana, que como vimos, ha sido esquematizada, según Jaime Eyzaguirre, en varios aspectos que centran su atención en elementos tales como la forma y el carácter del gobierno, la progresión democrática o incluso la política exterior de nuestro país. De Ramón critica además, la base documental y escasez testimonial con que esta débil interpretación se ha vuelto en hegemónica.

Sobre este tema el autor señala: *“La ideología (si es que así puede llamarse) del ministro Portales se encuentra expresada en su epistolario y especialmente en una carta que escribió desde Lima a uno de sus socios en marzo de 1822”⁴⁵.* Y más adelante comienza la crítica al señalar que

“no se trata propiamente de una ideología sino de ideas generales, casi reflexiones de sobremesa. Hay que añadir que se trata de la más larga y completa mención por escrito de lo que algunos insisten en llamar “sus ideas”. Por esta causa, habrá que aceptar el hecho de que sobre esta pequeña piedra los historiadores conservadores chilenos – Alberto Edwards, Francisco Encina y Jaime Eyzaguirre, por citar a los principales – construyeron toda la estructura ideológica que sirve de argamasa para la interpretación de sesenta años de historia de Chile (1830 – 1890), periodo bautizado por ellos como “época portaliana”⁴⁶.

⁴³ *Ibíd.* pp. 66.

⁴⁴ *Ídem.*

⁴⁵ Hace referencia a la conocida carta que señala *“A mí las cosas políticas no me interesan, pero como buen ciudadano...”*. Ver De Ramón, Armando. *Op. Cit.* pp 72.

⁴⁶ De Ramón, Armando. *Op. Cit.* pp. 73.

La tesis central que propone De Ramón del régimen portaliano lo describe como el fruto de

“dos acciones operativas: la primera, la formación de un equipo de hombres muy capaces que actuaron en la política chilena hasta mucho después de muerto el ministro y que disfrutaron y ejercieron una gran influencia personal completando su obra; la segunda, el hacer funcionar lo que el mismo llamó “el resorte principal de la máquina, es decir, la autoridad tradicional, “el gobierno obedecido, fuerte, respetable y respetado, eterno, inmutable, superior a los partidos y a los prestigios personales”⁴⁷.

En virtud de lo anterior, el papel de Portales tampoco debería sobrevalorarse en sus alcances en virtud de que *“las instituciones de Portales y sus socios comenzaron a transformarse aún en vida de éstos, acercándose cada vez más al modelo de una república oligárquica y alejándose también del modelo virtuoso al que aspiraba el fallecido ministro”⁴⁸.*

Finalmente, también la historiografía de corte marxista ha centrado su interés por estas problemáticas en algún minuto.

Para Hernán Ramírez, por ejemplo, la situación también tendría su explicación en la capacidad de los grupos gobernantes de superar sus facciones y divisiones internas como clase con intereses comunes. Así, sería al interior de esta dinámica donde resaltaría la figura de Portales, nuevamente como representante de los intereses de la oligarquía. En palabras de Ramírez:

“Durante los años de la Independencia y a lo largo del periodo 1823 – 1830, el grueso de la aristocracia estuvo virtualmente marginado del gobierno efectivo del país. Su actitud general contraria a la emancipación le relegó a un lugar políticamente secundario, incompatible con la real preponderancia que detentaba”.

Luego agrega que los:

“dirigentes conservadores de la aristocracia, entre los que pronto llegó a sobresalir Diego Portales, comprendieron que esas fracciones debían salvar sus diferencias, unirse sólidamente bajo férrea conducción política y lanzarse, aun por medio de la fuerza, a la conquista del Gobierno”⁴⁹.

⁴⁷ Ídem.

⁴⁸ Ibídem. pp. 74.

⁴⁹ Ramírez, Hernán. *Las fuerzas armadas y la política en Chile (1810 – 1970)*. En *Obras escogidas*. Volumen II. LOM. Santiago. 2007. pp. 491.

Así, en la tesis de Ramírez, el elemento central estaría en la capacidad de la aristocracia de defender sus intereses colectivos y en este plano, si bien la acción de Portales resulta importante, sí es un hecho que pierde el papel protagónico indiscutido que se presentaba en la historiografía conservadora.

Ramírez nos señala en este plano que

“contando con el concurso de militares que pertenecían a sus rangos, entre ellos el manejable general Joaquín Prieto, y obedeciendo a la dirección política de Portales, en 1830 – tras breve guerra civil – la aristocracia logró al fin su gran objetivo: asumir el pleno ejercicio del poder político en una sociedad que ella dominaba económica y socialmente. Se cerró así una etapa de la evolución político – social de Chile comenzada en 1810 y se inauguró la República aristocrática, conservadora o tradicionalista (...). Pero su conciencia de clase coherente y clara le había dado una concepción unitaria de sus intereses, concepción que aspiraba a realizar mediante la construcción de un régimen centralizado, autoritario, capaz de ser expresión genuina de su condición de clase verdaderamente dirigente. Por lo mismo, no aceptaba ni toleraba ninguna forma de poder marginal o autónomo – ni siquiera el religioso – provisto de capacidad para discutir o amagar lo que consideraba su natural e irrefutable supremacía. Por ellos deseaba controlar todos los órganos del Estado (...) Según su concepción realista y pragmática de las cosas”⁵⁰.

Para finalizar, quisiéramos destacar las ideas planteadas por Gabriel Salazar en “Construcción de Estado en Chile”, donde el destacado historiador desarrolla una serie de apreciaciones que entran en conflicto con las ideas expuestas en el primer apartado de este trabajo.

El punto de partida de Salazar es diametralmente opuesto al de los historiadores conservadores respecto de la valoración del periodo anterior al establecimiento de los conservadores en el poder tras la batalla de Lircay. Salazar comienza su obra señalando que *“sólo entre 1823 y 1828 se habían dado procesos democráticos significativos y se había luchado por un régimen político distinto al de Portales, tanto fue así, que éste se movió prestamente para derribarlo y sustituirlo”⁵¹.*

Para Salazar,

“la suficiencia de la categoría orden en sí (o de “Estado en forma”, según la llamó el historiador Alberto Edwards) ha sido subentendida, proclamada y aplicada, tanto ayer como hoy, no sólo

⁵⁰ Ídem.

⁵¹ Salazar, Gabriel. *Construcción de Estado en Chile (1800 – 1837). Democracia de los “pueblos”. Militarismo ciudadano. Golpismo oligárquico.* Editorial Sudamericana. Santiago. 2005. pp. 7.

por políticos profesionales sino también por altos oficiales de las fuerzas armadas y numerosos politólogos e historiadores, a tal punto que la han convertido en un axioma “oficial” que han debido respetar, aprender y asumir todos los chilenos. Más aún: la suficiencia y oficialidad de la categoría “orden en sí” ha terminado por dar vida al más célebre mito de la memoria política chilena: aquel que dice que el orden institucional ha tenido en Chile una estabilidad y duración ejemplares, configurando un caso excepcional con relación a cualquier otro país de América Latina. Mito que, como cabe suponer, ha sido una de las principales fuentes del “orgullo patriótico”⁵².

En este sentido, y siguiendo con la revisión que hace Salazar de la visión tradicional conservadora, Portales es considerado, como ya vimos, un “estadista” de la categoría de los “genios” que con su “obra” construyó este “orden” que es motivo de “orgullo”. Pero, en la argumentación de Salazar aparece ahora la profunda crítica a las bases de estas tesis. Nos advierte el autor:

“Reducir el orgullo patriótico y los valores cívicos chilenos a la relación entre la supuesta “genialidad” de Portales y su cíclicamente retornada “obra” equivale, con mucho, a ignorar, anonadar y violar la capacidad soberana de los chilenos”⁵³.

En la crítica de Salazar, ocupa un lugar central la concepción de orden y duración del régimen portaliano. Nos señala el autor que la mera duración del sistema es un elemento vacío de valor y el orden no es tal en cuanto no está legitimado en la participación soberana del pueblo chileno en su proceso de construcción. Por lo demás, este sería un elemento en común de todas las coyunturas en que intentó fundar (o mejor dicho re – fundar) la institucionalidad política desde el Estado.

En palabras de Salazar:

“La historia de Chile muestra efectivamente que el orden político ha sido estable y duradero, pero que, con respecto a la soberanía popular, ha sido, por más de un siglo un orden ajeno y cosificado. Pues, en las coyunturas constituyentes o reconstituyentes del Estado, nunca, ni en 1830 (cuando Diego Portales lideró el sangriento golpe militar perpetrado por sus generales títeres: Prieto y Bulnes, para inspirar luego la constitución política antidemocrática de 1833), ni en 1925 (...) ni en 1980 (...) hubo efectiva participación ciudadana, ni deliberación informada del real potencial desarrollista del “orden” que así se imponía a todos los chilenos”. Y más adelante concluye: “Este cuadro no es, ciertamente, el de una nación que ha

⁵² *Ibidem* pp. 14 – 15.

⁵³ *Ibidem*. pp 17.

realizado plenamente su destino, en conformidad consigo misma. Más bien, es el cuadro de un pueblo en el que una parte de él ha engañado a la otra parte hasta imponerle un “orden” estable, pero precario y falso”⁵⁴.

Así, para el caso de Salazar la crítica a la visión tradicional es más bien en el plano de las legitimidades de los procesos históricos, en consideración del respeto a la dignidad y al derecho de participación de los pueblos en los procesos de establecimiento de sus bases organizacionales en el plano político y social. Es más no cuestiona el hecho que Portales sea algo así como el “Padre Civil” del Estado, como O’higgins es el “Padre militar” de la independencia. Este no es un problema para él. Sí lo es la legitimidad que, de cara a la historia, y sobre todo a la nación chilena, poseen estos personajes como íconos del orden y motivos de orgullo. Sus palabras sentencian así: *“Ambos ignoraron la soberanía popular y los proyectos constitucionales emanados de ella”⁵⁵.*

Para terminar.

La revisión que hemos intentado desarrollar no responde a otro interés que intentar comprender, en alguna medida mayor, algunas de las interrogantes más comunes en las obras historiográficas de nuestro país.

La historia no se aleja del resto de las acciones intelectuales del ser humano, y como tal, se inunda de intereses y parcialidades que hacen extremadamente difícil la valoración neutra casi de cualquier fenómeno histórico.

La figura de Portales es paradigmática en este sentido.

A raíz de lo señalado hasta este punto, resulta evidente que, a la hora de enfrentar cualquier obra historiográfica, es necesario e indispensable, desarrollar previamente un trabajo de escudriñamiento profundo acerca de quien escribe, para qué lo hace, en qué momento o hacia quiénes escribe.

Sin tal tarea, el acercamiento a la historia y su conocimiento sería una actividad ingenua y sin capacidad de aporte de las nuevas generaciones.

Uno de los aspectos que más se hemos destacado en este trabajo, dice relación con la mitificación de la historia nacional y uno de sus personajes más expuestos a la idolatría popular.

⁵⁴ *Ibidem.* pp. 18 – 21.

⁵⁵ *Ibidem.* pp. 23.

Desde nuestra perspectiva, tal fenómeno no tiene por qué ser necesariamente negativo, y en cierto sentido puede considerarse una necesidad en la dinámica de la creación y consolidación de símbolos de identidad de las sociedades.

Sin embargo, para que tal proceso no decante en una representación absolutamente irreal es necesario un proceso de evaluación y constante revisión acerca de los fundamentos legitimantes de dichas tradiciones.

Personalmente, defendemos la idea de la historia como procesos sociales de carácter primordialmente colectivos, pero donde ciertas individualidades destacadas son necesarias de estudiar en profundidad para incorporarlas “en su justa medida” en el desarrollo de los fenómenos que los pueblos viven.

No adscribimos a la idea sostenida desde la historiografía tradicional acerca que la historia del país durante un momento se confunda con la historia personal de Portales. Eso es, desde nuestra perspectiva, una desproporción evidente.

Por lo demás, existe una clara mitificación de una obra y un legado que se nos presenta, a lo menos, discutible.

El supuesto orden instaurado desde la genialidad de Portales, hemos visto, puede tener más de una fisura y falla estructural, particularmente si incorporamos a esta reflexión variables que sobrepasan en amplitud y profundidad al del simple orden. Esto es, más allá del orden (que puede tener múltiples explicaciones, partiendo desde el simple temor o la violencia extrema), creemos que la evaluación de Portales y su legado desde partir desde lugares como la Democracia, la Participación, la Legitimidad y la Ciudadanía.

Es nuestra convicción que, en un examen así, el legado portaliano, posiblemente no apruebe. Y con ello también debiera, en consecuencia, reevaluarse ciertos valores de referencia en la historiografía que ha levantado y defendido este discurso, creemos, vacío de realidad y verdad histórica.

Pero sí creemos que Portales y su actuación pública es un factor que no puede obviarse si se pretende estudiar comprensivamente el proceso de nuestra consolidación como Estado independiente.

Lo que es seguro, es que la polémica frente a la figura de Portales, a sus cualidades personales y al rol que le cupo desempeñar en la primera mitad del siglo XIX en Chile, está lejos de darse por cerrada.

BIBLIOGRAFÍA.

BRAVO, Bernardino. *El Estado de derecho en la historia de Chile*. Ediciones Universidad Católica de Chile. Santiago. 1996.

CHEVALIER, François. *América Latina. De la Independencia a nuestros días*. Fondo de Cultura Económica. México. 1999.

COLLIER, Simon. “Chile”. En BETHELL, Leslie (Ed.). *Historia de América Latina. Tomo 6: América Latina independiente, 1820 – 1870*. Editorial Crítica. Barcelona. 1991.

DE RAMÓN, Armando. *Historia de Chile. Desde la invasión de los incas hasta nuestros días (1500 – 2000)*. Editorial Catalonia. Santiago. 2003.

EDWARDS, Alberto. *La fronda aristocrática en Chile*. Imprenta nacional. Santiago. 1928. (versión electrónica de www.memoriachilena.cl).

ENCINA, Francisco. *Portales*. Tomo 1. Editorial Nascimento. Santiago. 1964.

EYZAGUIRRE, Jaime. *Fisonomía histórica de Chile*. Editorial Universitaria. Santiago. 2004.

EYZAGUIRRE, Jaime. *Historia de las instituciones políticas y sociales de Chile*. Editorial Universitaria. Santiago. 1998.

HUNEEUS, Antonio. *La Constitución de 1833. Ensayo sobre nuestra historia constitucional de un siglo*. Editorial Splendid. Santiago. 1933.

JOCELYN – HOLT, Alfredo. *El peso de la noche. Nuestra frágil fortaleza histórica*. Compañía Editora Espasa Calpe. Buenos Aires. 1997.

OSSA, Juan. “Diego Portales a través de su epistolario. Amor, amistad, negocios y política”. En OSSA, Juan. et al. . *XIX. Historias del siglo diecinueve chileno*. Ediciones B. Santiago. 2006.

RAMÍREZ, Hernán. *Las fuerzas armadas y la política en Chile (1810 – 1970)*. En *Obras escogidas*. Volumen II. LOM. Santiago. 2007.

SALAZAR, Gabriel. *Construcción de Estado en Chile (1800 – 1837). Democracia de los “pueblos”. Militarismo ciudadano. Golpismo oligárquico*. Editorial Sudamericana. Santiago. 2005.

SKIDMORE, Thomas; SMITH, Peter. *Historia contemporánea de América Latina*. Editorial Crítica. Barcelona. 1996.

SOTOMAYOR, Ramón. *El Ministro Portales*. Ministerio de Educación Pública. Santiago. 1954. (versión electrónica de www.memoriachilena.cl).

VILLALOBOS, Sergio. *Portales. Una falsificación histórica*. Editorial Universitaria. Santiago. 2005.

Artículo recibido en febrero de 2013

Artículo aprobado en abril de 2013